La movilidad es de todos Mintransporte	MINISTERIO DE TRANSPORTE
	PROCESO DE CONTRATACION
	ACTA DE RECIBO PARCIAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO
	CÓDIGO: CTN-F-013 VERSIÓN: 005

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	GRUPO DEFENSA JUDICIAL	Pago No:	4	Total de Pagos	13

Nombre/Razon social:	CARLOS ALBERTO SERRANO OBANDO	Naturaleza:	Persona Natural
Identificacion:	8688127		
Correo:	caserrano@mintransporte.gov.co	Telefono de contacto:	

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO							
Contrato No.:	282	Periodo a pagar:		Abril	Plazo de Ejecucion		30/12/2022
Fecha de Iniciacion	19/01/2022	No RP	33322	Departamento	Bogotá D.C.	Municipio	Bogota

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$78.560.515,00
Valor Adición :	$0,00
Valor Reducción :	$1.575.711,00
Valor Total:	$76.984.804,00
Total Pagado:	$16.207.327,00
Saldo actual:	$60.777.477,00
VALOR A PAGAR:	**$6.753.053,00**
Menos este pago:	$54.024.424,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE ANTE LAS AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES, INCLUYENDO LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL RUNT Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE, EN LOSPROCESOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y PENALES QUE SE LEASIGNEN, YA SEA PARA ACTUAR COMO PARTE DEMANDADA O DEMANDANTE, CON ELOBJETIVO DE DEFENDER LOS INTERESES DE LA ENTIDAD, INCLUIDOS LOS QUEVERSEN SOBRE ASUNTOS DERIVADOS DEL RUNT Y DE LA POLÍTICA PARA LAMODERNIZACIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA.	4 de abril de 2022- 2 pm Audiencia continuación preparatoria Juzgado 23 Penal del Circuito- contra JULIO CESAR VILLAMIZAR BAEZ- Fiscalía 56 ante Tribunal- 6 de abril de 2022 - 8am Audiencia Juzgado 2 Penal del Circuito de Faca. Se instalo pero se suspendió por excusa defensor DR. Rumbo Coronado. Se fija nueva fecha, para continuar preparatoria. 6 abril 2022- 9 am audiencia lectura fallo Tribunal Superior Cundinamarca- Sala Penal- contra Raul Fernando Bogota Castro y Otros- Decreta prescripción. (Ver anexo)
PRESTAR LA ASISTENCIA JURÍDICA CUANDO SE LE REQUIERA, PARA EL ANÁLISIS DEACTOS ADMINISTRATIVOS O DE ACCIONES DE DEFENSA JUDICIAL O ADMINISTRATIVA,IMPULSANDO LAS ACTUACIONES TENDIENTES A LA DEFENSA DE LOS INTERESES DELMINISTERIO Y A LA PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO, EN ESPECIAL EN LOS QUEVERSEN SOBRE ASUNTOS DERIVADOS DEL RUNT Y DE LA POLÍTICA PARA LAMODERNIZACIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA.	8 ABRIL 2022 8:30 am Juzgado 9 Penal del Circuito de Cali- Asistencia virtual a continuación juicio oral en continuación pruebas Fiscalía y Defensa- Radicado 2017-01120 contra JHONY ALEZXANDER GALINDO PEREZ - Se suspende para continuar el 18 de mayo de 2022- 18-04-2022 8am Audiencia virtual Juzgado 46 Penal Circuito Btá- Juicio Oral - contra JORGE ESTEBAN SOLANO MONTAÑO (se suspende y fijara nueva fecha supeditado a P/pio de oportunidad) Llevar acta de control Garantías. 20-04-2022 Audiencia Juzgado 2o. Penal Circuito FACA- 8 am - 1 pm - contra HERMAN LEON DUEÑAS y OTROS. Se suspende por excusa de la Defensa. Se fija 26 de mayo/22 todo el día . 21 de abril 2022- 11 am lectura fallo- Juzgado Penal del Circuito de Lérida (Tol)- absolución en favor de Humberto Correa Florez - Se envía decisión para examinar si se apela y examinar Art. 22 C.P.P.
IMPULSAR Y VIGILAR PERMANENTE LOS PROCESOS EXTRAJUDICIALES YJUDICIALES, EN ESPECIAL LOS QUE VERSEN SOBRE ASUNTOS DERIVADOS DEL RUNT Y DE LA POLÍTICA PARA LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA, EN QUE ACTÚE COMO APODERADO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE, ASÍCOMO ACTUAR DENTRO DE LOS MISMOS DE FORMA OPORTUNA Y DILIGENTE, LOANTERIOR IMPLICA LA ASISTENCIA A AUDIENCIAS, DILIGENCIAS SEÑALADAS POR LOSDESPACHOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS CUANDO SE REQUIERAN COMO PARTEDE ACTUACIONES EXTRAJUDICIALES, CUMPLIENDO CON LOS MANUALES DEPROCEDIMIENTOS DE DEFENSA JUDICIAL.	5 abril 2022- ASESORIA A GATTO sobre placas CIU-519 vehículo del extinto DAS (ver pantallazo). 25 abril 2022- 10 am Audiencia virtual acusación ante Juzgado Penal Circuito Cali- Fiscalía 74 Seccional- en contra de JHON JAIRO IDROBO CORRALES- Se solicito por fiscalía prescripción delitos. 25 abril 2022- 12:30 pm Audiencia ante Juzgado Penal del Circuito Bogotá- Sentido Fallo- Luis Ernesto Rangel Villamizar y Maria del Carmen Salazar- Rad. 1100160000002018-0277400. 28 abril 2022- 9 am Audiencia Incidente reparación ante Juzgado 9 Penal del Circuito - MARCOS DAING TOVAR DIAZ ofrece pagar una suma por perjuicios. Continua audiencia el 25 de mayo 2022. 28 abril 2022 - ante el recurso de apelación interpuesto por Fiscalía Seccional Lérida y apoderada parte civil contra la absolución en favor de Humberto Correa se sustentan argumentos como no recurrente. }29 abril 2022 2pm Audiencia Juzgado Penal del Circuito de Funza- contra Raul Fernando Castro Bogota y Otros- Asiste Fiscalía 56 Delegada ante Tribunal Superior. Se aplaza y se fijara nueva fecha.
ATENDER LOS DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRESENTARINFORMES TRIMESTRALES ESPECIFICOS SOBRE LA MATERIA.	SE CUMPLE CON ESTA OBLIGACION, SE RINDE EL INFORME. (ver Informe anexo)

RENDIR CONCEPTOS EN LAS SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN QUE SE LE ASIGNEN YREPRESENTAR AL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN LAS AUDIENCIAS EN QUE SECONVOQUEN, ELABORANDO LOS CONCEPTOS QUE DEBEN SER SOMETIDOS ALCOMITÉ DE DEFENSA JUDICIAL Y CONCILIACIÓN.	7 abril 2022 Se elabora poder para representar a Ministerio en convocatoria conciliación provocada por Nutriavicola SA- 25 de abril de 2022- Elaboración y sustentación Ficha ante Comité Conciliación y Defensa Judicial, recomendando NO CONCILIAR, conforme a pretensiones de Nutriavicola por presuntos perjuicios en virtud el paro Nacional del pasado 21 de abril de 2022. (VER ANEXO PRETENSIONES). 26-04-2022- Audiencia virtual ante Juez 30 Control Garantías- Sustitución Medida aseguramiento- Audiencia suspendida el 6 abril- Como apoderado MT me opuse por falta de sustentación y procedencia- Juez me da la razón y niega petición.
ELABORAR, PRESENTAR, RATIFICAR Y AMPLIAR LAS DENUNCIAS JUDICIALES, ORIGINADAS EN LOS PROCESOS, EN ESPECIAL LOS QUE VERSEN SOBRE ASUNTOS DERIVADOS DEL RUNT Y DE LA POLÍTICA PARA LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA.	NO SE PRESENTARON DENUNCIAS EN ESTE PERIODO.
BRINDAR APOYO JURÍDICO Y EJERCER LA REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN TRÁMITES DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL CORRELATIVOS O DEPENDIENTES DE DENUNCIAS Y-O PROCESOS EN CURSO, ORIGINADOS EN LOS PROCESOS, EN ESPECIAL LOS QUE VERSEN SOBRE ASUNTOS DERIVADOS DEL RUNT Y DE LA POLÍTICA PARA LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGA.	27 de abril de 2022- 4pm- Asistencia virtual conciliación ante Procuraduría 134 Judicial II administrativa. Se sustenta posición del Ministerio de Transporte aportando el acta del Comité de NO CONCILIAR, por falta de legitimación en la causa por pasiva. (ver acta anexa)
REGISTRAR Y ACTUALIZAR DE MANERA OPORTUNA EN EL SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN LITIGIOSA DEL ESTADO - EKOGUI, LAS SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL Y LOS PROCESOS JUDICIALES A SU CARGO.	SE REGISTRA LA INFORMACION PARA LA CONCILIACION EXTRAJUDICIAL ANTE PROCURADURIA EN EL ASUNTO DE NUTRIAVICOLA contra MINTRANSPORTE.
VALIDAR LA INFORMACIÓN DE SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN Y PROCESOS JUDICIALES A SU CARGO, QUE HAYAN SIDO REGISTRADA EN EL SISTEMA POR LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO E INFORMAR A LA AGENCIA, DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES AL INGRESO DE LA INFORMACIÓN, CUALQUIER INCONSISTENCIA PARA SU CORRECCIÓN.	SE REGISTRA LA INFORMACION PARA LA CONCILIACION EXTRAJUDICIAL ANTE PROCURADURIA EN EL ASUNTO DE NUTRIAVICOLA contra MINTRANSPORTE.
DILIGENCIAR Y ACTUALIZAR EN EKOGUI LAS FICHAS QUE SERÁN PRESENTADAS PARA ESTUDIO EN LOS COMITÉS DE CONCILIACIÓN, DE CONFORMIDAD CON INSTRUCTIVOS QUE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO EXPIDA PARA TAL FIN.	SE REGISTRA LA INFORMACION PARA LA CONCILIACION EXTRAJUDICIAL ANTE PROCURADURIA EN EL ASUNTO DE NUTRIAVICOLA contra MINTRANSPORTE.
CALIFICAR EL RIESGO EN CADA UNO DE LOS PROCESOS JUDICIALES A SU CARGO EN EKOGUI, CON UNA PERIODICIDAD NO SUPERIOR A SEIS (6) MESES, ASÍ COMO CADA VEZ QUE SE PROFIERA UNA SENTENCIA JUDICIAL SOBRE EL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA ADOPTADA POR EL MINISTERIO.	NO SE CALFICA RIESGO AL NO TENER PROCESOS ADMINISTRATRIVOS A CARGO
INCORPORAR EL VALOR DE LA PROVISIÓN CONTABLE DE LOS PROCESOS A SU CARGO EN EKOGUI, CON UNA PERIODICIDAD NO SUPERIOR A SEIS (6) MESES, ASÍ COMO CADA VEZ QUE SE PROFIERA UNA SENTENCIA JUDICIAL SOBRE EL MISMO DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA ADOPTADA POR EL MINISTERIO.	NO SE INCORPORA VALOR DE PROVISION CONTABLE AL NO TENER PROCESOS ADMINISTRATRIVOS A CARGO
ASISTIR A LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN SOBRE EL USO Y ALCANCE DEL SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD LITIGIOSA DEL ESTADO EKOGUI, QUE CONVOQUE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO O EL ADMINISTRADOR DEL SISTEMA EN EL MINISTERIO.	8 de abril 2022- 10 am -12:30 pm. SE ASISTE A CAPACITACION EKOGUI - PERFIL DEL ABOGADO "MODULO Y FUNCIONALIDADES" 18- 04-2022- 2 pm Conferencia Inventarios documentales-

REALIZAR LOS CURSOS VIRTUALES DE NIVEL AVANZADO QUE SE ENCUENTREN DISPONIBLES PARA LOS DEFENSORES DEL ESTADO DENTRO DE LA PLATAFORMA DIGITAL “COMUNIDAD JURÍDICA DEL CONOCIMIENTO” DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO.	1 abril 2022- INSCRIPCION A DIPLOMADO NACIONAL A TRAVES DE LA AGENCIA NACIONAL DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO -ANDJE- - 7 ABRIL 2022 2pm CONFERENCIA NULIDADES PROCESALES - ANDJE - CAPACITACION POR ZOOM- EXPONENTE DR. JHON JAIRO CAMARGO. 22 ABRIL 2022 - 8- A 4 pm Conferencia "retos de las entidades - sector transporte"
SALVAGUARDAR, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS FUNCIONALES, LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD LITIGIOSA DEL ESTADO - EKOGUI Y ADOPTAR LAS MEDIDAS EFECTIVAS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1581 DE 2012 Y EL DECRETO 1377 DE 2013 O LAS NORMAS QUE LO COMPILEN, ADICIONEN, SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.	SE CUMPLE A CABALIDAD CON ESTA OBLIGACION.
RESPONDER POR LA VERACIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE REPORTE EN EL SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN LITIGIOSA DEL ESTADO – EKOGUI.	SE ATIENDEN LOS REQUERIMIENTOS Y SE REPORTA CON LA VERDAD PARA EL SISTEMA, COMO OCURRE CON LAS CONCILIACIONES QUE ME HAN CORRESPONDIDO ATENDER.
CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE LE IMPONE EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN, EN CONSONANCIA CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY 1123 DE 2007 Y CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 2.2.3.4.1.10 DEL DECRETO 1069 DE 2015.	SE CUMPLE ACABALIDAD CON ESTA OBLIGACION CON ETICA Y MORAL, CONOCEDOR DE LAS CONSECUENCIAS E IMPLICACIONES EN EL DESEMPEÑO DE LA PROFESION COMO ABOGADO.
TRAMITAR OPORTUNAMENTE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y-O OTROS DOCUMENTOS RECIBIDOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ORFEO, EVITANDO EL VENCIMIENTO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR EL MINISTERIO, ASÍ MISMO, DEBERÁ MANTENER DEPURADO DICHO SISTEMA. EL INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA DEBERÁ INCLUIR LA RELACIÓN DE LOS RADICADOS GESTIONADOS EN EL PERIODO.	SE ATIENDEN LOS REQUERIMIENTOS IMPARTIDOS POR EL MINISTERIO Y SE PROCURA MANTENER DEPURADO EL SISTEMA ORFEO EN LA MEDIDA QUE SE VAN CUMPLIENDO LOS REQUERIMIENTOS, PRINCIPALMENTE EN MATERIA PENAL
LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS Y QUE EMANEN DE LA NATURALEZA DEL OBJETO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1603 DEL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO.	SE CUMPLE A CABALIDAD CON ESTA OBLIGACION.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con el objeto contractual. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

OBSERVACIONES

EVENTOS		
FECHA	**USUARIO**	**DESCRIPCION**
03/05/2022 3:25:45 p. m.	caserrano	Informe creado
03/05/2022 3:25:46 p. m.	caserrano	Informe actualizado

03/05/2022 3:25:46 p. m.	caserrano	Adjunto Parafiscales '8688127_26976-COMPROBANTE pagado APORTES ABRIL 2022 contrato 282 MT.pdf' subido
13/05/2022 8:23:49 a. m.	caserrano	Informe actualizado
13/05/2022 8:27:28 a. m.	caserrano	Informe actualizado
13/05/2022 9:37:51 a. m.	caserrano	Informe actualizado
13/05/2022 9:40:26 a. m.	caserrano	Informe actualizado
13/05/2022 9:56:11 a. m.	caserrano	Informe actualizado
13/05/2022 10:17:48 a. m.	caserrano	Informe actualizado
13/05/2022 10:18:14 a. m.	caserrano	Informe actualizado
13/05/2022 10:19:37 a. m.	caserrano	Informe actualizado
13/05/2022 10:20:29 a. m.	caserrano	Informe actualizado
13/05/2022 10:21:30 a. m.	caserrano	Informe actualizado
13/05/2022 10:31:57 a. m.	caserrano	Informe actualizado
13/05/2022 10:33:32 a. m.	caserrano	Informe actualizado
23/05/2022 12:47:02 p. m.	caserrano	Informe actualizado
23/05/2022 12:52:21 p. m.	caserrano	Informe actualizado
23/05/2022 12:55:15 p. m.	caserrano	Informe actualizado
23/05/2022 12:56:59 p. m.	caserrano	Informe actualizado
23/05/2022 12:57:57 p. m.	caserrano	Informe actualizado
23/05/2022 1:16:12 p. m.	caserrano	Informe actualizado
23/05/2022 1:24:20 p. m.	caserrano	Informe actualizado
23/05/2022 1:25:02 p. m.	caserrano	Informe actualizado
23/05/2022 1:25:14 p. m.	caserrano	Informe enviado a aprobación
23/05/2022 1:52:35 p. m.	hvasquez	Informe Aprobado BoVo
23/05/2022 1:54:49 p. m.	hvasquez	Informe Aprobado Supervisor